



472	Motivos de Devolución	Observaciones	No Existe Número
	Revisado	Revisado	No Revisado
	Concedido	Concedido	No Concedido
	Expedido	Expedido	Aprobado Causa
	Expedido	Expedido	
Fecha 1	24/3/19	Fecha 2	
Nombre del ciudadano			
C.C.			
Centro de Devolución	No tiene del distrito		
Observaciones	Observaciones		

CC. NO. 19745-158

Bogotá D.C. 23 de febrero de 2019
SDM-SC-202837 17006

Señor (a):
ROSALIA TURRIAGO RINCON
CARRERA 15 D ESTE No 48-31 INT 2 BARRIO PINARES URBANIZACION GAVIOTAS
TELEFONO: 3203030967
CIUDAD

REF: RESPUESTA- SDM-4969/19

Señora Rosalia:

En atención al radicado de referencia, respecto del comparendo No 10307959, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo a lo establecido en el artículo 96 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición, será de dos (02) meses contados a partir de la radicación de su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

72
Calle 19A, Bogotá
Bogotá D.C.
Código Postal: 111511
Teléfono: 3222360539

At: Jorge Lombana - Abogado.

Copia al DOCTOR FREDDY HERNAN FLOREZ VEGA, Coordinador Grupo Revocatorias

REMISOR
Nombre Razón Social:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -
Secretaría de Movilidad - correo
Bogotá D.C. 111511

BOGOTA D.C.
Sitio web: BOGOTA D.C.
Teléfono Postal: 111511000
Vía: Y 3222360539

DESTINATARIO
Nombre Razón Social:
ROSALIA TURRIAGO RINCON

Dirección: CARRERA 15 D ESTE NO
31 INT 2 BR PINARES URB
GAVIOTAS
BOGOTA D.C.

Teléfono Postal: BOGOTA D.C. 37 - 35
10
Teléfono Postal: 111511000
Sitio web: Bogota.gov.co
195
Teléfono: 3222360539

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8469

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-4969/ ROSALIA TURRIAGO RINCON
RESPUESTA N°.	SDM-SC-17006 d el 23 DE FEBRERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folias, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-4969.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 16 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)